

APROXIMACIONES A LOS PLANTEAMIENTOS DE PLATÓN SOBRE LA
REALIZACIÓN DE UNA CIUDAD PERFECTA

EILEN JANITH ANGARITA PÉREZ

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE FILOSOFÍA

BUCARAMANGA

2016

APROXIMACIONES A LOS PLANTEAMIENTOS DE PLATÓN SOBRE LA
REALIZACIÓN DE UNA CIUDAD PERFECTA

EILEN JANITH ANGARITA PÉREZ

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Filósofa

Director

Javier Orlando Aguirre Román

Ph.D. of Philosophy

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE FILOSOFÍA

BUCARAMANGA

2016

DEDICATORIA

A la memoria de mi abuelo Elberto Pérez Navarro

AGRADECIMIENTOS

Quisiera expresar de manera formal mi gratitud a las personas que hicieron parte de este proceso:

A mi profesor Javier Aguirre por su tiempo, sus consejos académicos, su apoyo y sus sugerencias en mi proyecto final.

A mis papas por darme la oportunidad de hacer lo que me gustaba. Gracias por su apoyo, sacrificio y dedicación constante en el camino de mi vida.

A mi hermano por ser mi alegría siempre y a mi hermana por ser parte fundamental de mí y regalarme su tiempo y su espacio.

A mi abuela por sus palabras de perseverancia, por enseñarme que, a pesar de todo, siempre debe reinar la fortaleza. Por su amor eternamente ¡GRACIAS!

A Indira Pérez por su incondicionalidad, apoyo y cariño siempre.

A Diego Lobo por ser mi compañero de vida y con su amor alentarme siempre a lograr lo que quiero y me propongo.

A Emiro León y Nidia Angarita por su compañía y su acogida todos estos años.

A mis amigos, porque me enseñaron a ser feliz cuando más lo necesité.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	11
1. PLATÓN, JUSTICIA Y REPÚBLICA.....	14
1.1 CONSIDERACIONES PLATÓNICAS ACERCA DE LA JUSTICIA	14
1.2 EL PROBLEMA DE DESEAR A LA HORA GOBERNAR	17
1.3 IDEA DEL MODELO DE ESTADO IDEAL.....	19
2. POLITICA, FILOSOFÍA Y PODER	26
2.1 LOS FILÓSOFOS COMO BUENOS GOBERNANTES	26
2.2 FORMAS DE GOBIERNO	31
3. CONCLUSIONES	37
BIBLIOGRAFÍA.....	39

LISTA DE IMAGENES

Imagen 1. Tipos de gobierno.....	35
----------------------------------	----

RESUMEN

TÍTULO: APROXIMACIONES A LOS PLANTEAMIENTOS DE PLATÓN SOBRE LA REALIZACIÓN DE UNA CIUDAD PERFECTA*

AUTOR: EILEN JANITH ANGARITA PEREZ**

PALABRAS CLAVES: Estado, República, Ciudad, Filósofo, Virtud, Justicia

DESCRIPCIÓN:

Para Platón el Estado ideal debe caracterizarse por poseer ciertas formas que lo lleven a ser justo y agradable a toda la ciudad, para esto debe primar la justicia entre los hombres, la sabiduría, la razón, la verdad y las virtudes que se le otorgaran al hombre según la naturaleza del mismo para que este sea un hombre bueno. Es entonces cuando se da la razón a que el perfecto gobernante debe ser el filósofo, el cual posee virtudes y ciertas particularidades que lo llevan a una mejor viabilidad para formar y dirigir la ciudad, y de esa manera, la ciudad será considerada ideal o perfecta. Ahora bien, cada una de las virtudes que posee el filósofo, deben ser del total agrado para los ciudadanos pues de estos depende también el buen funcionamiento de la misma, para así llegar a considerarla como ideal o perfecta; Además de esto para considerarla de esta forma se debe en la ciudad implantar un modelo de Estado Aristocrático pues es este el mejor y donde gobiernan los mejores el cual posee todas las partes perfectas o por decirlo de otra manera la estructura adecuada para llegar a vivir en plenitud , al bienestar en toda la ciudad, combatir la tiranía y llegar a la felicidad.

* Trabajo de grado

** Facultad de ciencias humanas. Escuela Filosofía. Director: AGUIRRE Román Javier Orlando

ABSTRACT

TITLE: APPROXIMATIONS TO PLATO'S APPROACHES TO MAKING A PERFECT CITY*

AUTHOR: EILEN JANITH ANGARITA PEREZ**

KEYWORDS: State, Republic, City, Philosopher, Virtue, Justice

DESCRIPTION:

For Plato the ideal state must be characterized by possessing certain forms that make it fair and agreeable to the whole city. For this, justice must prevail among men, wisdom, reason, truth, and virtues bestowed upon Man according to the nature of the same so that he is a good man. It is then that the reason is given that the perfect ruler must be the philosopher, who has virtues and certain peculiarities that lead to a better viability to form and direct the city, and thus, the city will be considered ideal or perfect. Now, each of the virtues that the philosopher owns, must be of the total pleasure for the citizens because of these also depends the good operation of the same, in order to come to consider it as ideal or perfect; In addition to this to be considered in this way, it is necessary in the city to implant a model of Aristocratic State because it is the best and where the best govern which has all the perfect parts or, to put it another way, the proper structure to live in Fullness, well-being throughout the city, combat tyranny and reach happiness.

* Work degree

** Faculty of Humanities. School Philosophy. Director: Javier Aguirre Román Orlando

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se desarrolla con el fin de profundizar algunas de las ideas platónicas que se plantean en el dialogo La *República*, para dejar claro cuál es el propósito de este pensador y cuál es su horizonte para la realización de un estado ideal, así mismo reconocer si tal horizonte es posible según la propuesta de organización política que él nos plantea para llegar a este, de aquí que podamos esbozar algunas conclusiones relativas al problema de la justicia, de las formas de gobierno y de caracterizaciones que nos lleven a pensar en los filósofos como los mejores gobernantes, todo esto derivado del pensamiento del filósofo griego Platón

Este filósofo es considerado como uno de los más importantes de la época antigua del pensamiento filosófico, quien se interesó no solo por la enseñanza, sino también por la política, la felicidad, el amor, la moral, el bien, la justicia y demás ámbitos que hacen parte de la vida del hombre y así mismo que hacen parte de la filosofía y de otras áreas del conocimiento ya que ha causado gran influencia en estas también.

Del pensamiento platónico y de lo propuesto en la *República* nos interesa, cómo llegar a pensarse una ciudad perfecta, unos buenos gobernantes, una vejez con una conciencia de la buena moral con respecto a los actos justos, realizar un recorrido por los ideales platónicos que son engrandecidos en la *República* el dialogo que significativamente creó una gran critica con alusivo a la política, y a la forma de gobernar, recapacitar de manera sincera acerca de cuál sería el modelo perfecto para la creación de un Estado, uno justo y completo. Así las cosas, podemos pensar en una idea acerca de lo que es justo, ya que su pretensión o una de sus pretensiones más importantes fue la de tratar de definir y de dar solución al

problema relacionado con la injusticia; donde se intenta instaurar un análisis para establecer la manera más propicia de vivir plenamente.

Se podría decir entonces, que Platón no solo intenta plantear una concepción de justicia como la conocida hoy día, es decir, aplicable o no según las leyes y normas del Estado, sino, además, una que pueda hacerse valer para cada hombre y para cada una de sus acciones según sus valores y deseos profundos.

En este sentido, es evidente la necesidad de crear un marco de reglas que sienten las bases fundamentales acerca del modelo de gobierno para la población en donde sean primordiales las buenas conductas que lleven a la igualdad; por lo tanto, es inevitable dejar de introducirse en los principios de la justicia para así entenderla y aplicarla a fin que cumpla con su principal cometido que es el de construir una ciudad ideal. Dentro de estas mismas ideas; prima en el pensamiento del filósofo griego la implementación de la justicia dentro de cada ámbito del ser humano, para que esta se exteriorice y pueda llevarse a cabo la construcción de un Estado ideal junto con un gobierno justo, legítimo y feliz.

Así pues, hemos dado una estructura al trabajo que se basa en dos capítulos. El primero, "Platón, justicia y república" En donde se presentan ciertas consideraciones acerca de la justicia, el problema del hombre cuando desea y una posible solución planteada por Platón para dar a cada quien su lugar según ciertas virtudes y características que lo llevaran a ser justo; y por último una guía de cómo crear de la mejor manera un Estado ideal, esto a partir del libro IV del diálogo *La República*. En este primer capítulo se trabajarán los libros del I al IV puesto que estos contienen todo lo referente al tema que se desea profundizar.

El segundo capítulo, “Política, filosofía y poder” en donde nos encontraremos a los filósofos presentados como buenos gobernantes, lo propuesto con respecto a las formas de estado que se encuentran establecidas en los libros V, VI y VIII de la *República* los cuales trabajaremos para entender mejor el cometido platónico pues en estos libros de la *República* es donde mejor se encuentran instaurados estos propósito de llegar a la construcción de una ciudad ideal, dejando a un lado algunos libros de este diálogo, que quizá por lo que proponen nos llevarían a pensar el estado, la justicia y las ideas platónicas de una manera más metafísica y es precisamente eso lo que no se desea en el texto, y aunque encontremos cosas que nos lleven a pensar en la profundidad de la esencia y la sustancia de un ser no es este el fin del trabajo. Es así como damos lugar a la primera parte de este trabajo: “Platón, justicia y *República*” donde daremos lugar a Sócrates, Glaucón, Polemarco y demás miembros de la importante iniciación del diálogo de la *República*.

1. PLATÓN, JUSTICIA Y REPÚBLICA

Las acciones a las que incurre el ser humano y la razón que le motiva a hacerlas, en la modernidad, son objeto de estudio de la antropología. Pero en la época antigua existió un hombre que no solo se dedicó al estudio del comportamiento del hombre, sino que llegó a formular la manera en que el ser humano debía comportarse y las actividades que debía realizar, de acuerdo con la disposición que se le fue dada por la naturaleza. Así, a quien hemos hecho alusión en las líneas anteriores, es el célebre e ilustre filósofo, Platón¹, quien, con su teoría del alma tripartita junto el modelo de Estado ideal expuesto a cabalidad en su obra *República*, llegó a establecer la manera adecuada en que debe proceder cada uno de los ciudadanos, conforme a su dotación natural. La cicutu que fue causa de la muerte de Sócrates, fue causa también para que platón iniciara su labor con respecto a la *República*, y es en la *República* donde él pretende la construcción de un estado justo a través de un gobierno completo; pero, claramente se evidencia en lo que se plantea en la obra, que solo mediante la creación interna de determinados principios, como la justicia y la virtud entre los hombres, es posible llegar a establecer las bases para dicho estado.

1.1 CONSIDERACIONES PLATÓNICAS ACERCA DE LA JUSTICIA

(327a-331b)

En este punto es interesante resaltar la conversación de Sócrates, que tuvo lugar en el Pireo², en donde entabla una discusión acerca de lo que reconoce justo y lo que no, no sin antes tener presente lo relativo a la vejez ya que acorde con la

¹ (Atenas, 427 - 347 a. C.) Filósofo griego. Junto con su maestro Sócrates y su discípulo Aristóteles, Platón es la figura central de los tres grandes pensadores en que se asienta toda la tradición filosófica europea

² Ciudad del sudoeste de Grecia situada en la periferia del Ática, a orillas del golfo de Egina.

experiencia, Sócrates reconoce en la vejez el mejor de los signos de la misma, a la cual le debe mucho respeto en tanto considera que es un símbolo de experiencia y riqueza y que gozar de una buena vejez no es más que aceptar y tolerar esto en definitiva es el carácter de los hombres.

Tolerar la vejez es casi tan importante como aceptar que con ella la vida poco a poco se acaba y es en este preciso instante donde se puede enfatizar o hacer un juicio sobre lo que fue, lo que pudo ser y lo que en definitiva nunca fue.

Ahora bien, puede ser la vejez la fuente de todo el trabajo duro y arduo de la vida, donde el camino recorrido nos lleva a poseer riquezas o a carecer de estas, lo cierto es que no solo tolerar la vejez hace a el hombre tranquilo y feliz, el poseer y gozar de una buena fortuna hace de esta algo más cómodo y a la vez tranquilo, pero “Ni el hombre razonable soportaría con mucha facilidad una vejez en la pobreza, ni el insensato se volvería tolerante a esa edad por ser rico.”³ la discusión por la riqueza y por como adquirir y sobrellevar esta, se hace extensa, resaltando el celo que se pone en las cosas y lo bueno que podría ser aprender a vivir con las dos: la tolerancia y la riqueza, pero, aunque se cuente con tantos buenos momento se puede carecer de otros y es que cuando se está viejo se esperan muchas cosas, como la riqueza emocional de tantos años, el amor por los otros y la pasión de haber sabido vivir plenamente, hay algo en esta plenitud que conlleva al miedo y es preguntarse ¿qué tan justo se pudo ser?, y que cantidad de actos injustos en la abundancia se pudieron llegar a cometer, es ahí entonces cuando aquella tranquilidad y aquella paz se ven afectados, no queda sino pensar que en el vivir una buena vejez tiene que existir una riqueza más que material, una riqueza humana que tenga una conciencia buena de actos justos y equitativos sin importar las riquezas materiales.

³ PLATÓN. República, Libro I. Madrid, Gredos, 1988. p.61.

Es importante tener presente las consideraciones acerca de la justicia que Platón plantea, donde hace de Sócrates, Glaucón, Polemarco, Trasimaco entre otros los protagonistas de distintas definiciones acerca de la justicia.

Estas son “Decir la verdad y devolver lo que se recibe”⁴, “Devolver a cada uno lo que se debe”⁵, “Hacer bien a los amigos y mal a los enemigos”⁶, “lo que le conviene al más fuerte”⁷ definiciones que son enteramente tema de discusión a lo largo del diálogo donde se padece una que otra inconformidad y se exclama uno que otro juicio negativo acerca de algunas intenciones, ya que en el mismo concepto se pierde el sentido de lo que se pretende, que es llegar a ser justo a definir la justicia.

Es importante destacar que cada idea nos lleva a pensar diferentes situaciones haciéndolas definitivamente injustas al actuar, ya que no se cumple de manera equitativa el cometido de las mismas, puesto que se excluyen a todas aquellas personas que fuera de su sano juicio reclaman lo que le es propio, conviene solamente a determinado grupo de personas que según su posición pueden o no juzgar y dar a cada quien lo que le pertenece, dando cabida a los gobernantes que rigen según sus intereses, haciendo de las ciudades una tiranía y es por esto que los débiles que son los que no poseen poder llegan a vivir en el desagrado de la injusticia, hacer bien a quien es tu amigo y mal a quien es tu enemigo es otra manera de vivir en conveniencia con uno mismo.

Además, plantearse si vivir en la injusticia es también una manera buena de existir es lo que en últimas resulta más conveniente puesto que las discusiones e inconformidades los han llevado a suponerse otras posibilidades, analizar si los injustos son más felices que los justos y concluir que ser justo es la felicidad es pues la afirmación de decir que a lo que a la justicia refiere no es más si no un modo de vida con el cual se debe aprender a vivir. “El primer libro acaba con una confesión

⁴ PLATÓN. República, Libro I. Madrid, Gredos, 1988. p.63.

⁵ Ibíd. P.64.

⁶ Ibíd. P.70.

⁷ Ibíd. P.79.

de ignorancia por parte de Sócrates, pues se ha discutido sobre si la justicia es vicio o virtud, si tiene tales o cuales consecuencias, pero aún no se sabe qué es lo justo y sólo si se ha determinado esto se puede saber si la justicia "es virtud o no y si el que la posee es desgraciado o dichoso"⁸. En conclusión, no puede atribuírsele a otra cosa esta función de cómo vivir, siendo la justicia la manera más adecuada de estar en plenitud ya que todo está predispuesto a cumplir su función entre las demás funciones, y si se es justo se es feliz, si tu alma es justa por ende vivieras bien. Se sabe entonces que vivir en la justicia es lo que en definitiva importa que, al no definirse la justicia y su explicación, son infructuosas las consideraciones que alternativamente se den sobre ella, por esto:

Antes de hallar lo que debíamos examinar, primeramente, o sea, qué es lo justo, lo he dejado de lado y me he abocado al examen de si lo justo es ignorancia o sabiduría y excelencia; y luego, al ocurrírseme la cuestión de si la injusticia es más provechosa que la justicia, no he podido abstenerme de pasar del asunto anterior a éste; de modo que el resultado del dialogo es que ahora no sé nada. En efecto, puesto que no sé qué es lo justo, mucho menos he de saber si es excelencia o no, ni si quien lo posee es feliz o infeliz.⁹

1.2 EL PROBLEMA DE DESEAR A LA HORA GOBERNAR

De manera precisa hay que intentar plantearse algunas cuestiones relativas respecto al hombre, considerando prudente el no tomar como punto de partida las categorías o entes a través de las cuales se pretendería determinar su esencia o quizá una parte de ella, sino por el contrario, ir buscando a partir del mismo hombre sus deseos e inclinaciones, puesto que es esto lo que acá interesa. Preguntarse qué no es el hombre para que sea constantemente pensado por sí mismo es lo que va a llevar a entender las consideraciones platónicas sobre la manera adecuada en que debe proceder cada uno de los ciudadanos, conforme a su dotación natural. La

⁸ ESCOBAR, Jairo. Platón y el concepto de justicia en el primer libro de la Republica, Estudios Políticos No. 18. Medellín, 2001

⁹ PLATÓN. República, Libro I. Madrid, Gredos, 1988. p.103.

pregunta por el hombre puede ser formulada y replanteada de muchas formas, tantas como pasiones habitan en el alma de los mismos; no obstante, pese a que la pregunta no podría sorprendernos por la novedad de su planteamiento, lo cierto es que si podría empezar a inquietarnos la incapacidad de la razón frente a la angustiosa e impotente necesidad de dar respuesta a la misma.

No podría inquietarnos, además, el hecho de comenzar a dar solución a nuestra pregunta, si consideramos por un instante el sinnúmero de calificativos tan elevados y finalmente esculpidos por la razón, a partir de los cuales se ha moldeado la idea del hombre como un ser provisto con las más altas de todas las definiciones posibles, es decir, con la de su supuesta racionalidad.

La cuestión se nos revela de un modo tan elemental a primera vista, que incluso se ha llegado a aventurar y catalogar a aquellos quienes supuestamente llegaron al punto decisivo de plantearla por primera vez, bajo el seudónimo de “Homo sapiens”. Sin embargo, aunque se ha creído poder llegar a responder a dicho interrogante analizando y atendiendo los múltiples aspectos y facetas que se desprenden del análisis que el mismo hombre efectúa sobre sí, es suficientemente claro, para nosotros que de la supuesta racionalidad a la que se la ha pretendido condenar al hombre, no hay rastro alguno que pueda dar cuenta de ella, y si, en cambio del indiscreta fuerza pasional con el que logra desenvolverse en el mundo de sus propias pasiones o intereses.

Ahora bien, en el hombre se comprenden las pasiones e interés que, en el momento de gobernar ponen, al ser en una posición de ventaja mientras quiera saciar con su poder cada necesidad que se le presente, pero, esto en efecto es un acto injusto, partiendo del punto en el que de manera radical se van anulando los beneficios de los demás o por decirlo de otra manera los deseos de otros, haciendo de los propios un hecho sin medir consecuencias ni opiniones externas. Hay que partir precisamente de esto para tener en cuenta que con los intereses personales del hombre y la poca racionalidad que este posee a la hora de obtener sus deseos,

puede de manera directa con imprudencia afectar muy probablemente a los ciudadanos, ya que la falta de moderación rompe definitivamente el molde de un hombre justo cuyo único propósito es implantar un sentido de colaboración a la ciudadanía y dar a la misma un alivio de lo que carece y requiere para tener una armonía política y social. En este sentido, Platón en la *República* pretende la construcción de un Estado justo a través de un gobierno completo; pero claramente se evidencia que solo mediante la creación interna de determinados principios es posible llegar a establecer la base para dicho estado; por tanto, merece una inducción detallada acerca de estos principios que han hecho parte importante a lo largo del desarrollo del mismo.

Para instaurar dicho estado se necesita un orden y ciertas características que deben cumplir los ciudadanos para ejecutar con perfección el objetivo de la ciudad pensada por Platón, es decir, contemplar la necesidad de un orden estructural donde sea imperativo que gobiernen los mejores. Lo anterior, afirmó Platón, se debe construir de la siguiente manera; el pueblo comprende los trabajadores y ellos están situados de terceros, sus características determinantes son la moderación y la templanza, para los guardianes y guerreros quienes están situados de segundos sus características son la fortaleza y el valor, para los gobernantes que ocupan el más importante lugar, debe primar la sabiduría, moderación y prudencia; son estas tres virtudes las establecidas por Platón, de estas afirma que su base es la justicia y de la última, la idea del bien. En adelante, vamos a ser más precisos al detallar la propuesta de Platón para la creación de un modelo ideal de Estado.

1.3 IDEA DEL MODELO DE ESTADO IDEAL

En lo expuesto dentro del libro IV de la *República* de Platón, se determina el modelo de Estado que se asemeja al ideal, definiendo qué es el Estado, sus características, procedencia y argumentación del sistema normativo; quién está en capacidad de ejercer el poder en nombre de él, su relación con los habitantes de la polis, y,

asimismo, la determinación de la clasificación social y la importancia de la educación para la preservación de la armonía.

Así, bajo la mirada platónica, se establece que el modelo de Estado que se asemeja al ideal, es un modelo de gobierno que se caracteriza por ser sabio, valiente, moderado y justo en la manera de proceder, tanto en su organización como en su relación con los demás Estados. La base de su sistema normativo es totalmente difícil de entender, puesto que es un dios el que funda las primeras leyes, sobre las cuales se levantarán las que fueran creadas por los hombres. Lo anterior, se establece en el texto de la siguiente manera:

- ¿Qué nos queda, pues, que hacer en materia de legislación? -preguntó. Y yo contesté: -A nosotros nada de cierto; a Apolo, el dios de Delfos, los más grandes, los más hermosos y primeros de todos los estatutos legales. - ¿Y cuáles son ellos? preguntó.
-Las erecciones de templos, los sacrificios y los demás cultos de los dioses, de los demonios y de los héroes; a su vez, también, las sepulturas de los muertos y cuantas honras hay que tributar para tener aplacados a los del mundo de allá. Como nosotros no entendemos de estas cosas, al fundar la ciudad no obedeceremos a ningún otro, si es que tenemos seso, ni nos serviremos de otro guía que el propio de nuestros padres; y sin duda, este dios, guía patrio acerca de ello para todos los hombres, los rige sentado sobre el ombligo de la tierra en el centro del mundo.
-Hablas acertadamente -observó- y así se ha de hacer¹⁰.

En donde se determina que las primeras normas son establecidas por Apolo, dios de Delfos, siendo estas: "...la fundación de templos, la institución de sacrificios, y otros servicios a los dioses, a los demonios y a los héroes, así como de tumbas a los difuntos y cuantos honores deben rendirse a los del más allá para que sean propicios" ¹¹ .

Sin embargo, la manera en que éste dios se manifiesta a los hombres para instaurar las leyes no es por medio de su aparición, sino, por una revelación que se le es dada al exegeta, un funcionario público encargado de interpretar la voluntad divina.

¹⁰ PLATÓN. República, Libro IV. Madrid, Gredos, 1988. p.215.

¹¹Ibíd. P .213.

De esta manera, se puede determinar la importancia que Platón, tras el personaje de Sócrates, otorga al carácter religioso de las leyes pues si éstas, en un caso hipotético, fuesen creadas e instauradas por los hombres, perderían estima por parte de los habitantes, y las siguientes se presentarían por carácter costumbrista. Ahora bien, en lo referente a quién tiene la capacidad de ejercer su poder en nombre del Estado, es precisamente el gobernante, quién se caracteriza por ser un hombre sabio, poseedor del conocimiento de lo que es más beneficioso para cada una de las clases sociales.

Además, la relación que se presenta entre el Estado y los habitantes de la polis se fundamenta en un perfeccionamiento mutuo. El Estado, gracias a los habitantes justos, aquellos que se desempeñan en las actividades que están en relación con la disposición que la naturaleza le ha otorgado a cada uno de ellos, consigue poseer aquellas características que se han señalado anteriormente, y que cumplen una función dentro del mismo estas son: prudencia, valentía; vigilancia sobre el método educativo, para que así no se presenten innovaciones y cambios que corrompan el alma de los habitantes, moderación; estrechando con lazos de amistad cada una de las clases sociales, y justicia; ejerciendo cada uno de los hombres las actividades que le son propias a su disposición natural. Análogamente, en lo referente a los hombres, estos necesitan del Estado, no sólo para suplir las necesidades básicas que garantizarían su subsistencia, sino que, es por medio de su participación en éste que pueden realizarse en plenitud como hombres virtuosos. De esta forma, se puede observar bajo la mirada de Platón, que el hombre y el Estado son una unidad, y que ninguno de estos puede subsistir sin el otro.

Asimismo, bajo las formulaciones platónicas, se establece que el hombre es la composición de un cuerpo y un alma, y que, esta última posee tres funciones; la sabiduría, la valentía, y la concupiscibilidad. Dentro de la clasificación social que se plantea dentro del modelo de Estado que se asemeja al ideal, las funciones mencionadas hace un momento son determinantes a la hora de establecer a qué clase pertenece cada habitante, pues ésta depende de la función que predomine en

su alma. Por esta razón, se podrá determinar qué habitantes pertenecen a la clase de los gobernantes, guerreros o artesanos, dependiendo si predomina en su alma la sabiduría, la valentía o la concupiscibilidad, respectivamente. Es decir, siendo el gobernante, el poseedor de la sabiduría “al sector más pequeño por naturaleza le corresponde el único de estos tipos de conocimiento que merece ser denominado sabiduría.”¹², éste se encargará de hacer uso de su poder en nombre del Estado para establecer y perseverar lo que le es beneficioso a cada una de las clases sociales. De la misma forma, el guardián, en quién predomina la valentía, se encargará de la conservación de la opinión acerca de las cosas temibles, del mantenimiento del método educativo impuesto por el legislador y de la seguridad de la polis. “En tal caso, un Estado es valiente gracias a una parte de sí mismo. Porque con esta parte tiene la posibilidad de conservar, en toda circunstancia, la opinión acerca de las cosas temibles, que han de ser las mismas y tal cual el legislador ha dispuesto en su programa educativo.”¹³ Igualmente, los artesanos, en quienes predomina la función concupiscible, se encargarían de las actividades relacionadas con las técnicas a saber: la agricultura, la alfarería, la zapatería, entre otras. Sin embargo, la cuestión planteada hasta el momento no es tan factible como se establece, pues es necesario que cada uno de los habitantes en primer lugar, establezca un orden y control de los placeres y apetitos, para que, existiendo una armonía entre estos, en un segundo momento, se realicen las funciones que son propias a su disposición natural. Pero, en tal caso que, la función que predomine en el alma es la relacionada con aquellos placeres y apetitos, es necesario, no sólo establecer control en las dos funciones restantes, sino que, guie la propia hacia el perfeccionamiento en la manera en como realiza el arte. En efecto, se observa al hombre como la unidad absoluta, moderada y armónica, no sólo en relación con el Estado, sino, consigo mismo.

“y si llega a haber otros términos intermedios. Los uniré a todos; y se generará así, a partir de la multiplicidad, la unidad absoluta, moderada y

¹² PLATÓN. República, Libro IV. Madrid, Gredos, 1988. p. 216.

¹³ *Ibíd.* P.217.

armónica. Quien obre en tales condiciones, ya sea en la adquisición de riquezas o en el cuidado del cuerpo, ya en los asuntos del Estado o en las transacciones privadas, en todos estos casos tendrá por justa y bella - y así la de nominará - la acción que preserve este estado del alma y coadyuve a su producción, y por sabia la ciencia que supervise dicha acción”¹⁴

Si bien, para que cada uno de los habitantes realice sus actividades correspondientes del mejor modo posible, cada uno de ellos durante su infancia debió realizar un proceso de formación para instruirse en lo concerniente a su arte, y de la misma forma, para adaptarse y acatar las normas que rigen en el Estado. En esta formación, los juegos y la música son elementos fundamentales, pues gracias a la música los niños introducen en sus juegos el afecto por el orden. Lo anterior, se ve claramente ejemplificado en la postura que sostiene Sócrates con relación al tema, pues éste establece que es importante que desde los primeros años, a los niños se enseñe por medio de juegos con normas, que éstas son de gran valor y se les debe acatar y contribuir a su cumplimiento para que en un futuro sean “... hombres esforzados y con afecto por el orden”¹⁵ Por consiguiente, se ha otorgado a los guardianes la misión de contribuir con su vigilancia en la preservación intacta de los juegos y de la música, pues el hecho de que se presenten cambios en la música, ya sea en las canciones o en la manera de cantar, puede traer consecuencias en la vida privada como en la pública, en donde el factor común, que influiría de manera perjudicial en estos campos, sería la corrupción, en tanto que no cumplirían sus actividades como son requeridas.

Pero la modificación total o parcial de los elementos utilizados en el método educativo, no es el único factor que influye de manera negativa en la corrupción de los hombres, la posesión y acumulación de riquezas también traería consecuencias negativas. Así, en el caso hipotético de que los guardianes o cualquier otra clase de habitantes poseyera riquezas, en mayor o menor escala, esto corrompería por completo sus almas, hasta el punto en que no quisiesen realizar las labores que comúnmente realizarían con el fin de recibir un salario que garantizaría las

¹⁴ PLATÓN. República, Libro IV. Madrid, Gredos, 1988. p. 240.

¹⁵ *Ibíd.* P. 209.

condiciones básicas para su subsistencia, sino que, las abandonarían por completo, y en la mayoría de los casos, desearían ejercer unas actividades que no corresponden a ninguna función del alma. Claro está, que en el caso de los guardianes es mucho más perjudicial para el Estado la perversión de éste que de cualquier otra clase social, pues éstos, así como son los únicos que poseen la capacidad de formar al estado también podrían corromperlo por completo.

Además, no siendo suficiente la manera en que Sócrates determinó las características generales, funciones y relación con las habitantes, por parte del modelo de Estado que se asemeja al ideal, sino que, de la misma forma, esbozó un sistema de gobierno, en el cual no sólo se puede hallar como característica principal la enemistad entre las clases sociales debido a la desigualdad en cuanto a la repartición y posesión de riquezas, sino la existencia de un sistema normativo, que en los campos de la argumentación y la aplicabilidad es inconsistente. Todo esto, lo realizó con el fin de contrastar el modelo de Estado que él plantea como ideal con un sistema de gobierno, que, sin duda alguna, era empleado con frecuencia.

De ahí que, en lo establecido, con relación al otro modelo de Estado, que Sócrates indirectamente lo establece como inapropiado, a éste se le señala de manera sutil como un Estado fraudulento, codicioso e infeliz. En éste, los gobernantes al hacer uso del cargo que desempeñan, y asimismo de la constitución, alcanzan beneficios, no para la comunidad en general, sino para ellos mismos, pues debido a la importancia que tienen en la toma de decisiones en el área pública, consiguen prebendas a cambio de ser flexivos en la aplicación de las grandes leyes. Pero, ¿Todos los habitantes de este Estado estarían dispuestos a permitir que se presenten ese tipo de irregularidades en la argumentación y aplicación de las leyes? Con respecto a la respuesta de este interrogante, es necesario establecer los dos panoramas que se trazan dentro de lo formulado por Sócrates. De esta forma, en primer lugar, este Estado, que teniendo conocimiento de su inconsistencia en la argumentación jurídica, así como en el campo de la aplicabilidad de las leyes, no permite que ningún ciudadano suyo incurra en la modificación de la constitución

política, y en el caso que se atreviese estaría condenado a la pena de muerte; en segundo lugar, se pueden localizar a aquellos hombres, que sin hallar otra manera de proceder, se someten a una constitución que en el campo de la aplicabilidad presenta irregularidades a comparación con la del modelo de Estado ideal, aun así, la acatan y se esmeran por complacer los deseos de los gobernantes con el fin de recibir un trato condescendiente. Pero, lo paradójico de este Estado en cuanto a su sistema normativo y campo de aplicabilidad no es poseer una constitución desvalorada, sino que corrige la normatividad en lo concerniente a los contratos, con el fin de erradicar los fraudes, cuando de trasfondo tiene una constitución que presenta inconsistencias.

Asimismo, este particular Estado no delega de manera específica las funciones que cada uno de los habitantes debe desempeñar dentro de él, por lo que es imposible que existan artesanos, guerreros y gobernantes expertos en su arte, debido a que cualquiera puede desempeñarse en tales cargos. Lo mismo sucede, en lo relacionado a la posesión y acumulación de riquezas, pues cualquier habitante está autorizado para que posea y acumule riquezas. Claro está, que no se establece que exista una repartición equitativa entre cada una de las clases sociales. Así, bajo la mirada platónica, un Estado que fije su actividad hacia la recolección y acumulación de riquezas no sería un Estado, pues al concederse la autorización de poseer y acumular riquezas, pero no fijar que éstas deban ser distribuidas de forma equitativa en cada una de las clases sociales, esto traería no sólo enemistad entre cada una de estas clases sino fragmentación dentro del cuerpo estatal.

Así pues, en el modelo de Estado que se asemeja al ideal, planteado por Platón, tras la figura de Sócrates, no sólo se establece una relación con los habitantes en cuanto a la aplicación de las leyes, sino una relación de dependencia del hombre hacia el Estado. Pues, el hombre, en consecuencia, a la estructura mental de la época, en donde se define que el hombre y el Estado son una unidad, éste no concibe una vida que fuese fuera de un Estado, que lo delimita y lo cohibe.

2. POLITICA, FILOSOFÍA Y PODER

En este capítulo nos concentraremos básicamente en el análisis de estos tres conceptos por medio de los cuales podremos concebir lo que Platón en los libros 5, 6 y 8 de la *República* quiere darnos a entender, llegar a la base del buen uso de las facultades que nos pertenecen como filósofos, llegar a establecer la forma de gobierno más adecuada para una ciudad y focalizarse en las ideas del hombre dando así finalidad y entrada a la conclusión. Debemos primero tener presente lo que significa de manera general cada uno de estos 3 conceptos, entendiendo por política “la ciencia que trata del gobierno y la organización de las sociedades humanas, especialmente de los estados, Por filosofía: El conjunto de saberes que busca establecer, de manera racional, los principios más generales que organizan y orientan el conocimiento de la realidad, así como el sentido del obrar humano. Y por poder : Tener expedita la facultad o potencia de hacer algo.”¹⁶, esto en la contemporaneidad, pero, en el campo de la política la preocupación de los antiguos griegos era la organización perfecta de la ciudad, por esto la preocupación por una estructura de estado perfecta que se complemente uno del otro poniendo como sujeto principal a el filósofo, quien con sus buenas virtudes y capacidades superiores con respecto a saberes a la hora de obrar racionalmente puede gobernar, abatir la tiranía, ser hombres justos y esto mismo es lo que llevará a la felicidad.

2.1 LOS FILÓSOFOS COMO BUENOS GOBERNANTES

En el libro V de la *República* nos topamos con diversos temas, entre esos el papel de la mujer en la ciudad perfecta planteada por platón, la relación que existe entre las mujeres y la familia, la educación que debe ser generalizada para mujeres y guardianes, y además de esto formar parte de actividades tales como la música y

¹⁶ Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Madrid: Espasa, 2009

la gimnasia, esto en cuanto a las mujeres, también polémicas y alusiones a la educación, a el matrimonio entre razas perfectas para dar a la ciudad los mejores habitantes, habitantes que se toparan con los mejores miembros de la ciudad, así mismo aquellos que hayan nacido con ciertas particularidades inferiores no tendrán como los demás las mismas oportunidades, sino que serán ocultados, plantear una edad adecuada para procrear la que según Platón despierta en el hombre la sabiduría, unificar la ciudad, compartir vivencias, esto hace o lleva a la ciudad perfecta, el respeto, el cumplimiento de normas, apropiarse de un buen modo de vida conlleva a una vida feliz. Esas son pues, algunas de las características propuestas en el libro V de la *República*, para los que quieran hacer parte de los habitantes de la ciudad perfecta. Sin embargo, se podría considerar en ello una manera radical e intransigente de manejar un estado, pero, sería bueno dejar claro que dicha estrategia planteada en el ideal platónico es pues, la manera más propicia de poner a funcionar un estado perfecto.

Sin embargo, hay algo más importante que todo lo anterior y es sostener que Platón ve en el hombre un ser social, de allí puede inferirse que este es responsable del progreso de su sociedad, esta idea prevé entonces la estructura de Estado, por lo menos en la medida en que tal estado tenga en su gobierno un filósofo. Para esto sería bueno preguntarse ¿Qué son los filósofos para ser propuestos por Platón como los mejores y más buenos gobernantes y de que carecen los no-filósofos para preferir al filósofo? Pues bien, no podría en definitiva crearse un modelo de estado perfecto, pero si uno donde gobiernen los filósofos o los reyes se vuelvan filósofos y es este modelo de gobierno, el que parecería más perfecto de entre los demás. “Puesto que son los filósofos los que pueden alcanzar lo que se comporta siempre de idénticamente del mismo modo, mientras no son filósofos los incapaces de eso, que, en cambio, deambulan en la multiplicidad abigarrada”¹⁷ Para esto lo primero que tendríamos que tener en cuenta es la concepción de filósofo adaptada a la antigüedad, de esta manera sabríamos que es lo más importante que caracteriza a

¹⁷ PLATÓN. *República*, Libro VI. Madrid, Gredos, 1988. p.295.

un filósofo y cuáles son las virtudes que lo resaltan de entre los demás habitantes de la ciudad.

La filosofía era una de las manifestaciones del deseo de saber, una explicación racional de la realidad, como producto del asombro o de la admiración y de la constatación de que existe una realidad objetiva a ser aprehendida y explicitada en todos sus ángulos, realidad conformada por dos elementos: elemento físico o material (*Physis*, naturaleza,) y elemento inmaterial o espiritual.¹⁸

Así las cosas, está claro que el filósofo posee intereses por casi todas las cosas físicas y espirituales, quienes por su mismo interés en el conocimiento y su racionalidad a la hora de pensar los llevan a poseer un desagrado por la injusticia y una repulsión a la tiranía y corrupción.

Será amante absoluto de la verdad, de la sabiduría estará dispuesto a amar otras cosas, la belleza de las cosas, la cosa en sí. Ya dijimos en líneas anteriores el filósofo se sitúa en dos *realidades* “*realidad conformada por dos elementos: elemento físico o material (Physis, naturaleza,) y elemento inmaterial o espiritual.*” Entonces, resulta que el hombre está ubicado entre 2 situaciones lo que le apetece y lo que la razón lo incita, el filósofo que puede ver las cosas en Sí mismas puede adherirse a estas 2 situaciones, pues a diferencia del hombre normal este si está en la capacidad de afrontarlas.

Queda claro entonces como ya se dijo que “el filósofo amante de la verdad absoluta, de la sabiduría...” Es debido a esto que este será incorruptible, por lo anterior y por otras cuestiones características que lo hacen único, y que responden de manera adecuada la pregunta inicial “¿Qué es el filósofo para ser pensado como buen gobernante?” Así las cosas, veamos pues algunas de las características que hacen de este un ser humano adecuado para gobernar una ciudad a la que llamaremos perfecta.

¹⁸ TERRONES EUDORO. El concepto de filosofía en la edad antigua, Lima 2009

(488a-497b)

“Buscaremos, por consiguiente, un espíritu que, además de las otras cualidades, este naturalmente dotado de mesura y gracia y que, por su propia naturaleza, se deje guiar fácilmente hacia el aspecto de lo que es cada cosa”¹⁹

El filósofo se caracteriza por ser mesurado, por su buena memoria, despreciar a la muerte, tener más aspiraciones por los placeres del alma y no los del cuerpo, poseer espíritu de libertad, amar el conocimiento y percibir de la mejor manera la esencia de las cosas. A esto nos encontramos a Adimanto quien discute con Sócrates acerca de la reputación que poseen los filósofos, haciendo énfasis en el ocio a los que se dedican habitualmente y no a la verdadera producción de las buenas cosas, para Sócrates esto resulta un poco confuso a pesar de que este afirma que lo son en un diferente sentido, para hacer más claro esto, Sócrates traslada y da un importante ejemplo que lo llevara a dejar claro todo lo anterior.

Tan cruel es el trato que los estados infligen a los hombres más razonables, que no hay ningún otro individuo que padezca algo semejante. Por eso, para retratar ciervos-cabríos y otros de esa índole. Imagínate que respecto de muchas naves o bien de una sola sucede esto: Hay un patrón más alto y más fuerte que todos los que están en ella, pero algo sordo, del mismo modo corto de vista y otro tanto de conocimientos náuticos, mientras los marineros están dispuestos sobre el gobierno de la nave, cada uno pensando que debe pilotear él, aunque jamás haya aprendido el arte de timonel y no pueda mostrar cuál fue su maestro ni el tiempo que lo aprendió; declarando, además, que no es un arte que pueda enseñarse (...) ²⁰ **(488b)**

Es este un claro ejemplo del trato que reciben los filósofos por parte de los ciudadanos. Quizá la culpa de que los Filósofos posean una incapacidad para la realización de las cosas son las mismas que impiden que estos actúen, para Sócrates pensar que el Filósofo buscara a la ciudad para que este le permita

¹⁹ PLATÓN. República, Libro VI. Madrid, Gredos, 1988. p.299.

²⁰ *Ibíd.* P. 209.

gobernarle es estúpido, pues, quien quiere ser gobernado debe acudir a buscar un buen gobernante que en este caso será el filósofo.

Sócrates le recuerda a Adimanto las cualidades que tiene un Filósofo para así demostrarle que la reputación del Filósofo se le atribuye a algo externo y no a lo que justamente es un filósofo, y afirma además que son algunas causas externas la que lo corrompen, la educación acá juega un papel de suprema importancia en el sentido de la corrupción del hombre, pues, si este obtiene una educación completa este estará sometido a todas las buenas virtudes de lo contrario estará sometido a los vicios; También corrompen al filósofo el mismo hombre que lo incita con sus ideas que le llevan a corromper su alma . continuando con la idea, son los sofistas según Sócrates los que pervierten el deber del Filósofo, sometiéndolos, dominándolos y confundiéndolos con placeres que se hacen ver como buenos, pero en realidad no lo son, por esto y otras cosas los sofistas son los mayores portadores de la mala influencia y reputación en el filósofo.

Cuando son recibidas estas acusaciones por parte de la gente, al Filósofo solo le resta observar y contemplar, pues esta es una de las cosas que más lo identifica, el Filósofo es un ser superior a los demás seres y es por este motivo que el Filósofo gobernara solo en aras de hacer el bien, gobernara en la verdad y así mismo la amara, pero la imagen de gobernante para Adimanto y para algunos habitantes de la ciudad, es una muestra de debilidad, un amor por lo corrupto y una mirada hacia lo perverso que harán desgraciados a todos los habitantes de la ciudad.

Pero es Filósofo un ser agrado por lo justo y que así mismo posee la justicia en su actuar, posee la alegría de la sabiduría y el bien ante todas las demás cosas, ama la verdad, es mesurado, posee buena memoria, desprecia la muerte, aprecia y prefiere más los placeres del alma que del cuerpo, posee espíritu de libertad, amar el conocimiento y percibir de la mejor manera la esencia de las cosas. Por estas características que lo hacen único son para la formación de la ciudad perfecta, los más aptos gobernantes para dirigirla.

2.2 FORMAS DE GOBIERNO

Teniendo claro, hasta este punto las características principales que debe poseer un gobernante y sabiendo que estas características las posee adecuadamente y precisamente el Filósofo, será más fácil seguir con el fin del presente trabajo; estructurar de manera adecuada, como Platón lo propuso en la *República*, como manejar y hacer funcionar un gobierno y por ende una ciudad, con los pro y contras que en ello vamos encontrando mediante la lectura y la escritura del texto. Se necesita para gobernar: quien ame la verdad, el bien en sí mismo y que guie a los demás a conocer y amar de la misma manera estas cuestiones relativas a la buena creación de un gobierno. A continuación, haremos un recorrido por las formas de gobierno establecidas por Platón en el libro VIII de la *República* que va dando la forma final para la realización de la ciudad perfecta.

(544c-544e)

No será difícil que lo escuches, en efecto, aquellos a los que me refiero tienen también su nombre aquel que es elogiado por muchos, el de Grecia y la Cedomonia después el segundo en recibir elogios, la llamada oligarquía, régimen cargado de abundantes malos; en divergencia con este le sigue la democracia, y a la “noble” tiranía, que sobre pasa a todos éstos, y que es la cuarta y última enfermedad del estado ¿ o hallas alguna otra forma de organización política que esté situado en una especie distinta? Pues las monarquías hereditarias y las que venden al mejor postor y otras organizaciones políticas de tal índole, son sin duda intermedias entre aquéllas, y no se las halla con menor número entre los barbaros que entre los griegos.²¹

Según lo anterior, Existen entonces 5 formas de gobierno: El gobierno aristocrático, el gobierno de cretenses y lacedemonios, el oligárquico, el gobierno democrático y finalmente el tiránico. Todas estas formas de gobierno se van atribuyendo a cada hombre según su forma de ser y lo que habita en su alma. Hagamos pues un recorrido completo de estas 5 formas de gobierno

²¹ PLATÓN. República, Libro VIII. Madrid, Gredos, 1988. p.380.

1. Gobierno aristocrático:

Este gobierno se caracteriza por ser el gobierno de los mejores, el mejor gobierno, y es básicamente lo que Platón pretende en la *República*, que gobiernen los y que como ya vimos anteriormente él atribuye este concepto de “los mejores” a los amantes del bien y la justicia que en resumen serían los filósofos.

Del griego ἀριστοκρατία (aristocratía),

Se compone así: ἄριστος (áristos) – (LOS MEJORES)

κράτος (crátos) – (PODER)

Con todo lo anterior es evidente el arraigo por la elección del gobierno aristocrático por parte de Platón el cual pretende que se gobierne justamente y bien, teniendo como base virtudes y características específicas para realizar esta función. Este será al final el tipo de gobierno que Platón sobre todos los demás conservará para la ciudad perfecta, ya que en él se encuentra todo aquello que se pretende para la finalidad de sus ideas.

2. Gobierno de los cretenses y lacedemonios

(349a)

En este gobierno se nos muestran dos formas de comportamiento, las cuales van ligadas directamente al interés propio de las cosas y los deseos. Nos encontramos con un alto grado de superioridad que se adquiere ante los esclavos, quienes soportan todo tipo de trato por parte de este hombre con superioridad y esto, según Platón demuestra un alto nivel de escases alusivo a la educación. Por otra parte, tenemos al hombre “sumiso”²² el que con sus superiores se muestra diferente y esos

²² Del lat. *submissus*, part. pas. de *submittere* 'someter'. Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Madrid: Espasa, 2009

hombres superiores a él son: Los gobernantes y Los hombres libres. “Amara el poder y los honores, no basando su pretensión de mando en su elocuencia ni en nada de tal índole, sino en las acciones guerreras”²³ Este gobierno se representa en un término medio que va desde la aristocracia hasta la oligarquía (que veremos a continuación), posee este gobierno algunas cosas alusivas a la aristocracia y es que este gobierno al igual que el gobierno de los buenos, posee respeto a los gobernantes, importancia en la educación y régimen de los guerreros y en cuanto a la oligarquía ya nos daremos cuenta a que se asemeja y podremos a manera de conclusión decir cuales son casa uno de estas semejanzas.

3. Gobierno oligárquico

Como en otros gobiernos este no es la excepción de contenido de elementos nocivos para la ciudadanía, acá existe un alto grado de exclusión que se ve reflejado en la división en cuanto a las clases, estas divisiones son básicamente dos: La primera de ellas sería la ciudad de los ricos, donde predominará ante la segunda que por obviedad es la ciudad de los pobres, y puede que acá no en todos los casos claro está, empiece a reinar y surja el mayor de los problemas “La Injusticia”, a lo que el pueblo responderá debido a sus carencias de muchas cosas y esto le llevara a revelarse y actuar contra las leyes establecidas y su propia ley natural.

-Entréguese más y más por entero a la pasión de allegar riquezas, y cuanto más aumente el favor de que las riquezas gozan, más decrece la virtud. El oro y la virtud ¿no son en efecto como dos pesos puestos en una balanza, que puede subir uno de ellos mientras el otro baja?

-Si -Por consiguiente, la virtud y las gentes de bien serán menos estimadas en un estado, en la misma proporción en que se estime en el a los ricos y a las riquezas

-Evidentemente

-Pero buscamos aquello que estimamos y descuidamos aquello que despreciamos -Sin duda -Así, los ciudadanos, de hombres deseosos de supremacía y honores que antes eran, dan en avaros y codiciosos todos sus

²³ PLATÓN. República, Libro VIII. Madrid, Gredos, 1988. p.388.

elogios, toda su admiración son para los ricos; solo para estos son los empleos, basta ser pobre para verse despreciado²⁴

Que manden los ricos y que los pobres no tengan acceso al gobierno es una muestra grande de exclusión como ya se dijo antes, los problemas que aluden a esto son el excesivo amor por el dinero y las riquezas, señala Platón que dentro de este gobierno existen 2 estados (Ricos y Pobres) y es con esto donde se rompe la unidad en la ciudad, debido a que el no tener la misma oportunidad de voz pues llevara a los habitantes a hacer una mezcla entre los que están aptos y pueden hacer las cosas que quieran y los que no están aptos para esto por pertenecer a la clase pobre. En la oligarquía todo puede comprarse y venderse en ello aparecerán zánganos que según Platón se representan en 2 tipos (Mendigos y Ladrones) y este llegará a ser el problema más grave de la oligarquía y por ello se dará paso a la democracia que veremos a continuación.

4. Gobierno democrático

“En primer lugar, todo el mundo es libre en este estado, respírense en el la libertad y la liberación respecto a toda molestia cada cual es dueño de hacer lo que le plazca”²⁵ Este es uno de las formas de gobierno que más resalta por su libertad, cada habitante de este gobierno se acomodara al estilo de vida que mejor le convenga, esto es a diferencia de los demás, da muestras de igualdad y respeto entre las clases que en este habitan. De él podemos decir: “Una de las características peculiares de gobierno democrático es que en tal lugar habrá licencia casi absoluta para todos los modos de vida. Su mayor defecto, por lo mismo, es tratar a los desiguales como iguales. Todos los regímenes vivirán en un régimen

²⁴BOBBIO, Norberto. La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político. México 1975. p. 25.

²⁵ Ibíd.P.25.

placentero y anárquico, como lo define el propio Platón²⁶ Esto es bueno, pero conserva también algunos inconvenientes ya que, al poseer cierta libertad, se está expuesto a excederse en cuanto a los placeres y los deseos del alma y del cuerpo.

5. Gobierno tiránico

La tiranía es uno de los gobiernos menos agradables dentro de este grupo de cinco, este estará lleno de injusticias que llevaran a la privación de la vida y la libertad de los hombres, y esto conllevará a la privación de la tranquilidad también haciendo a la ciudad menos dichosa. Platón tiene a decir o a caracterizar la tiranía como una enfermedad donde los síntomas de esta, será las falsas apariencias de igualdad entre gobierno y gobernados, esta enfermedad es el surgimiento del exceso de la democracia cuando esta llega al extremo es donde nace la tiranía.

Para hacer más detallada las formas de gobierno y todos lo que ahí habitarían:

Imagen 1. Tipos de gobierno



Fuente: Autor del proyecto

²⁶ PEREZ, Diego. Las nociones del ser humano y ciudadanía en la filosofía griega. Madrid 2008

Con lo anterior y teniendo conocimiento de la función de cada una de estas cinco formas de gobierno, se entiende que cada gobierno surge uno del otro y que ninguno de ellos es apto para la ciudad perfecta, excepto el aristocrático el cual posee los elementos y las características adecuadas para resaltar de entre los otros como el mejor de los gobiernos, donde gobiernen los filósofos que poseen características únicas que le hacen merecedor de hacer parte del funcionamiento de tal gobierno. En otras palabras, Platón lo que pretende es la perfección absoluta en cuanto al tipo de gobierno, al gobernante, al que es gobernado y la normativa que la ciudad necesita para su realización.

3. CONCLUSIONES

La finalidad de este trabajo fue totalmente positiva, en el sentido de descubrir lo que se pretendía al iniciar el texto y el objetivo de él. Quedándonos claro que el horizonte al que Platón quiso llegar con su ciudad perfecta fue idealizar un modelo de estado y estructurarlo de manera que en este primara la sabiduría, la justicia y la verdad.

El discurso inaugural de Platón se convirtió en el hito de la política hasta hoy día sin embargo, la práctica nos ofrece una perspectiva diferente a la que se esperaba desde la teoría, ya que la vida de los habitantes de la polis se han dado de distintas modos por una parte, el contexto influye en su forma de actuar, es decir, el que vive en la pobreza actuar distinto a quien vive en la riqueza ya que, quien vivió con condiciones cómodas tendrá una vejez mejor, diferente sucede con quien vivió en condiciones precarias, su vida fue trabajosa, de allí, que la tolerancia con uno mismo sea buena o no; sin embargo, solo la riqueza material no define el nivel de tolerancia que uno discierne, es decir, la atención va más allá de los bienes materiales.

Ahora bien, cabe la aclaración de que Platón define el término de justicia desde su perspectiva, no obstante, él considera que no es el término esencial ya que la justicia la expone en relación al actuar de cada ser, así entonces más que hacer una generalización del concepto este se le es otorgado al individuo de manera particular y así será considerada la justicia y es fundamental el respeto por las facultades que se le han otorgado a cada persona según la naturaleza de su alma y de su cuerpo, pues de estas depende que tan justo o injusto se podría llegar a ser.

En este sentido, respecto al modelo de Estado en la República, Platón es puntual en afirmar que en tanto el filósofo es quien proporciona bienestar no solo al Estado sino a la humanidad, será condición de este sabio proporcionar un modelo de justicia que crea prudente para la población.

En síntesis, conviene que el hombre acepte las cuestiones de la vida en tanto buenas y justas, actuar conforme a los deseos del alma y no a las pasiones inmersas al cuerpo, en esta instancia, contemplar los mismos de manera individual y en sociedad; asimismo, la distribución de roles que esté influenciada por las capacidades que cada uno posee por naturaleza, teniendo en cuenta la labor en que este se desempeñará. Además, el hombre, afirma Platón, debe ser consciente que no es una fragmentación sino más bien una unidad conformada por cuerpo y alma y de esta manera queda claro como el hombre le da un sentido a su forma de vivir.

Ahora bien, el rol del filósofo en la sociedad lo define Platón como el mejor para ser gobernante pues si bien, posee las virtudes necesarias de forma individual, estas le forman para ser quien lidere un gobierno bajo el modelo Aristocrático y de esa manera cumplir su propósito de brindar bienestar a la población, en este sentido, se afirma desde el pensamiento de Platón que la mejor forma de gobernar da cuentas del modelo aristocrático ya que los dirigentes, si bien, son filósofos, están formados y capacitados para ser gobernar, de otra forma, si se deja de lado la formación en virtudes se cae en algunas falencias, a saber, la corrupción e injusticias típicas conductas de las tiranía.

BIBLIOGRAFÍA

BOBBIO, Norberto. La teoría de las formas de gobierno y la historia del pensamiento político: México: Fondo de cultura económico, 1975.

ESCOBAR, Jairo. Platón y el concepto de justicia en el primer libro de la República, Estudios Políticos No. 18. Medellín, 2001

GARCIA, Eduardo. "Sobre las características de los filósofo y conocimiento de la idea del bien". Consultado el 23 de agosto de 2016.

Disponible en:

http://dianoia.filosoficas.unam.mx/files/4613/6993/4585/DIA83_Garcia_Mayne.pdf

GÓMEZ, Antonio. Platón: los seis grandes temas de su filosofía. México: F.C.E, 1986.

PÉREZ, Diego. "Las nociones del ser humano y la ciudadanía en la filosofía griega". Consultado el 30 de septiembre de 2016. Disponible en:

<http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1267/1267.pdf>

PLATÓN. República. Diálogos. 1 ed. Madrid. España: Gredos S.A: 1988

Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Madrid: Espasa, 2009

TERRONES, Eudoro." El concepto de filosofía en la edad antigua". Consultado el 4 de octubre de 2016. Disponible en:

[http://eudoroterrones.blogspot.com.co/2009/03/el-concepto-de-filosofia-en-la-
edad.html](http://eudoroterrones.blogspot.com.co/2009/03/el-concepto-de-filosofia-en-la-edad.html)